GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N
13 de marzo del 2025

003586

Señor
Manuel N. Castillo Encarnación
Director
Hospital Provincial San José de Ocoa (HPSJO)
Su Despacho.

Distinguido señor Castillo Encarnación:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio el Hospital Provincial San José de Ocoa (HPSJO), se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario, para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

Ing. Hadeline Matos C.
Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional
HMC/HG/gm
DEGI-25-057